

Quito, 05 de abril de 2016

Señores Accionistas

CRISTIANLAY ECUADOR S.A

Presente.-

Ref. Informe Económico Periodo 2015

De mi consideración:

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la junta de socios el informe de Gestión en donde se describe la actividad efectuada para el periodo 2015:

1. En el presente ejercicio la compañía no ha operado, por cuanto los inversionistas no han tomado la decisión de continuar con la apertura de su sucursal en Ecuador, por lo que en este año 2015, no se ha realizado ninguna operación.

Según lo descrito anteriormente la empresa ha mantenido la compañía habilitada hasta que se decida su apertura en el Ecuador.

Atentamente



Edwin Ramiro Silva Bastidas

Representante Legal